

Instrumentalización nacionalista del sistema educativo en Cataluña: el caso del 1 de octubre

Conclusiones

Barcelona, 27 de septiembre de 2018



Conclusiones

Este informe presenta un gran número de evidencias que demuestran que en torno al referéndum ilegal del 1 de octubre los centros de enseñanza primaria y secundaria, y también las universidades fueron instrumentalizados de manera alarmante por parte de la Generalitat. El Ejecutivo de Junts pel Sí los convirtió sin pudor en una herramienta clave al servicio de la estrategia separatista, con la connivencia, ya sea por acción u omisión, de gran parte de las autoridades educativas (directores) y de no pocos miembros de los claustros de profesores, sin olvidar el lamentable papel de las asociaciones de padres (AMPAS) y la inacción de los inspectores.

Hubo, desde luego, una cierta resistencia, pero quedó eclipsada, casi siempre, por la brutal presión ambiental, tejida cuidadosamente durante años, como nos han reconocido no pocos compañeros docentes, alumnos, padres y también algunos inspectores.

Las muestras de la instrumentalización que se constatan en este documento son muchas y extraordinariamente preocupantes. En el primer capítulo se explica cómo la entonces consejera de Enseñanza, Clara Ponsatí, en una decisión insólita, destituyó y sustituyó al Presidente del Consejo de Dirección del Consorcio de Educación de Barcelona y reemplazó a los directores de todas las escuelas e institutos desde el viernes 29 de septiembre hasta el lunes 2 de octubre. También se constata la existencia de instrucciones de las direcciones territoriales de Enseñanza para movilizar a profesores y alumnos, así como las del Consorcio de Educación de Barcelona para evitar hasta la existencia de servicios mínimos coincidiendo con la ominosa *aturada de país* del 3 de octubre.

En el segundo capítulo se relata el acoso de la Administración separatista al inspector Cantalops, ante la indignación de la Unión Sindical de Inspectores de Educación de España. Cantalops sufrió un expediente disciplinario claramente político que no creemos que se pueda desvincular del hecho de que hubiese elaborado dos informes en los que reclamaba una actuación inspectora (que incomprensiblemente nunca se produjo) ante todo lo que estaba sucediendo en los centros educativos en torno al 1-O. La inaudita cantidad de interinos del cuerpo en Cataluña explica, sin duda, que los inspectores de esta comunidad adoptaran una postura, de un modo ciertamente vergonzoso, en contra de su compañero, algo que contrasta frontalmente con la reacción de apoyo incondicional de los inspectores del resto de España.

En el tercer capítulo queda claro el servilismo nacionalista de los sindicatos mayoritarios del profesorado en la enseñanza pública, defensores a ultranza de la denominada *escola catalana* y, en particular, de uno de sus ejes articuladores: el sistema de

inmersión lingüística obligatoria (para los castellanohablantes). Sus planteamientos, entre ellos la retórica de la insumisión (esa “desobediencia civil” paradójicamente amparada desde el Poder), tienen un cariz sin duda reaccionario, pese a sus apelaciones constantes a la democracia. La imagen más simbólica del papel que desempeñaron los sindicatos educativos catalanes en el otoño de 2017 es probablemente esta del presidente del mayoritario USTEC-STEs, el 8 de noviembre, en la Plaza de la Catedral de Barcelona:



Afirmaba entonces Ramon Font que Ponsatí era su “consejera legítima” y que no reconocerían a “ninguna autoridad impuesta antidemocráticamente”. También señalaba que “los herederos de la formación del espíritu nacional franquista” les estaban acusando (a maestros y profesores) de adoctrinamiento y que no darían clases en castellano bajo ningún concepto.

En el cuarto capítulo se recogen un alud de manifiestos y comunicados políticos promovidos por directores y claustros de profesores de Primaria y Secundaria, todos de sesgo pro separatista. En ellos se condenan los registros y las cargas policiales (ordenados por autoridades judiciales), la aplicación del artículo 155 (tras el intento de derogar el orden constitucional en Cataluña) y el encarcelamiento de políticos que (en espera de las resoluciones judiciales que correspondan) actuaron con una irresponsabilidad obscena hasta reventar la convivencia en nuestra Comunidad. Un hecho significativo del papel de los directores en la estrategia nacionalista fue la carta enviada por más de 600 a la Comisión Europea, el 9 de octubre, en la que le reclamaban “que muestre públicamente su solidaridad y afecto con los 893 heridos (padres, madres, abuelos, jóvenes...) de los tristes hechos ocurridos el día 1 de octubre en nuestro país”. También, “que haga llegar al Gobierno español su enérgica repulsa por la acción violenta de la Policía Nacional y de la

Guardia Civil”¹. Dejando al margen las falacias en torno a las cargas policiales, lo que es obvio es que estos directores han hecho un uso abusivo de su cargo, un puesto que en modo alguno les habilita para firmar una petición de estas características, al tratarse de una cuestión que excede completamente sus competencias. Por el contrario, no hemos detectado ni un solo documento que cuestione lo acaecido en el Parlamento catalán en las infaustas jornadas del 6 y 7 de septiembre o la Declaración Unilateral de Independencia. De este modo, los equipos directivos y el resto de docentes han vulnerado de manera flagrante los principios de neutralidad, objetividad e imparcialidad que deben regir la actuación del personal de las instituciones educativas públicas y concertadas.

En este mismo capítulo se reproducen también muchos comunicados de apoyo a las huelgas ilegales (políticas) del pasado otoño y testimonios (llegados directamente a SCC y a la AEB o publicados en prensa) sobre las arengas políticas a los menores por parte de maestros y profesores a raíz de lo acontecido el 1-O. Un hecho muy llamativo en este sentido fue la protesta de 200 alumnos en Sant Andreu de la Barca, en solidaridad con sus compañeros que habían sido señalados por ser hijos de guardias civiles.

Otros hechos que se denuncian en el capítulo 4 son las concentraciones y movilizaciones de menores tras el referéndum ilegal, ampliamente documentadas, en parte gracias a la impunidad con que actuaron los equipos directivos de los centros, instrumentalizando también las redes sociales para contribuir a generar una sensación de pensamiento único en el ámbito educativo:



Seguir

L'escola fa un minut de silenci i llegeix un manifest de rebuig a la violència policial viscuda ahir en molts indrets. @EscolesCoop @FTrams



3:29 - 2 oct. 2017

¹ https://www.ara.cat/societat/Mes-directors-Comissio-Europea-solidaritat_0_1885611603.html

Estos comportamientos se explican, en gran medida, por el perfil netamente nacionalista de buena parte del profesorado, como demuestra un estudio hecho público en noviembre de 2017 por Convivencia Cívica Catalana, a partir del análisis de los barómetros del Centro de Investigaciones Sociológicas. Este estudio desvelaba que “los profesores catalanes tienen el doble de sentimiento identitario catalán que el resto de la población”, y “que más de la mitad de ellos (un 61%) son partidarios de la independencia y que votan mayoritariamente a ERC”. El hecho de que el número de interinos sea muy notorio también limita que se expresen las discrepancias, como nos han reconocido bastantes docentes.

Como consecuencia de todo ello, desde las filas nacionalistas se ha articulado una Mesa de Emergencia Docente para proteger a los maestros y profesores denunciados por instrumentalizar políticamente las aulas, de tal modo que los promotores de este despropósito han enviado una carta a los centros en la que se dice literalmente: “Os agradecemos que nos hagáis llegar el número de miembros del claustro o asamblea que se han adherido para hacer un seguimiento”...

Mientras, como había sucedido con el inspector Cantalops, ahora se expedienta al profesor Francisco Oya por aportar, a sus alumnos, material complementario al libro de texto de Geografía e Historia de la editorial Teide que se utiliza en su centro y cuyo autor es Agustí Alcoberro (ex portavoz de la ANC):

Purgan al presidente de Profesores por el Bilingüismo entre pancartas de 'fascista'

El director del IES Joan Boscà le comunicó que no estará más al frente de la asignatura de Historia. De momento, queda relegado a preparar 'materiales complementarios'



Pancarta en la clase del presidente de Profesores por el Bilingüismo. (EC)

En el quinto capítulo se aborda el papel central de las AMPAS en la estrategia nacionalista. En particular, de la FaPaC, la federación que aglutina a las tres cuartas partes de las existentes en Cataluña. En general, todas las federaciones utilizan únicamente el catalán como lengua de comunicación, pese a ser el español la lengua más hablada por los padres. Otro hecho relevante es su apuesta por la insumisión a la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), animando a no realizar las pruebas comunes a todas las comunidades autónomas que plantea esta norma. El objetivo no es otro que cercenar los vínculos con el sistema educativo del resto del Estado, siguiendo la línea de no respeto a la legalidad marcada desde el propio Departamento de Enseñanza.

Del análisis de la web, las redes sociales y los mails enviados por la FaPaC durante el periodo que se contempla en este informe se concluye que existe un apoyo decidido de esta entidad a las tesis secesionistas en torno al 1-O. Se han detectado fotos en la web de reuniones de trabajo plagadas de símbolos separatistas. Se observa que el perfil de las personas que ponen cara a sus campañas es claramente nacionalista. Los pronunciamientos de sus dirigentes no ofrecen lugar a dudas: por ejemplo, la actual presidenta, Belén Tascón, en declaraciones a *El Punt Avui*, el 19 de diciembre de 2017, casi dos meses después de la destitución del gobierno de la Generalitat en virtud del art. 155, afirmaba que solo reconocía a la ex consejera Clara Posantí como interlocutora, y que en Cataluña se estaban vulnerando derechos fundamentales, que había un gobierno en el exilio y otro que no ha sido elegido por las urnas, a la vez que rechazaba la existencia de cualquier forma de adoctrinamiento en las aulas. Todo ello sin olvidar la enorme cantidad de comunicados de esta federación en la línea de los emitidos por los centros docentes y claustros de profesores a raíz de los hechos más controvertidos del pasado otoño.

Ninguno de estos pronunciamientos fue sometido a debate entre las familias catalanas que integran las AMPAS. Ni siquiera actuaciones tan significativas como la adscripción de la FaPaC a la Taula per la Democràcia el 27 de septiembre del año pasado. Una forma de actuar muy propia del nacionalismo catalán: las administraciones y entidades profesionales y sociales se pronuncian políticamente sobre temas que exceden absolutamente sus competencias y lo hacen en nombre de todos sus miembros (sin consultarlos) con el fin de generar la sensación de que no existen discrepantes.

Un aspecto destacable de este capítulo es que demuestra los vínculos entre las AMPAS (que organizaron infinidad de “fiestas de otoño” para mantener abiertos los centros educativos que eran colegios electorales el 1-O) y los CDR. En este pantallazo se

observa cómo estos informaban de los grupos de whatsapp de las AMPAS para poner en contacto directo a voluntarios y familias encerradas en los centros:

CDR CLOT-CAMP DE L'ARPA
Info escoles Verneda. Apunteu-vos al whats :

Els Portxos <https://chat.whatsapp.com/De6EDTjBcQq93WkQHpBlIw>

Escola adults Verneda
<https://chat.whatsapp.com/2endc5o3j4C1NOsUW4i8oG>

Salvador Seguí
<https://chat.whatsapp.com/4JnihFYmTCg2JswvCnpSBv>

WhatsApp.com
Info CEIP PORXOS 1-O
WhatsApp Group Invite



380 15:03

Tras el 1-O, las asociaciones de padres o bien guardaron silencio ante la escandalosa instrumentalización del espacio educativo (incluso ante presiones tan graves como las sufridas por menores en Sant Andreu de la Barca y la Seu d'Urgell), o bien le dieron apoyo sin ambages:

AFA Joan Pelegrí retwitteó

 **Escola Joan Pelegrí** @joanpelegricat · 2 oct. 2017

A Infantil-Primària també s'ha fet un acte al pati de 10 minuts en favor de la pau i per condemnar la violència viscuda ahir





AMPA Escola Catalunya - Sant Cugat del Vallès

...

3 de novembre de 2017 · ✱

Comunicat de l'AMPA de l'Escola Catalunya de Sant Cugat del Vallès

Davant de l'empresonament sense fiança ahir del nostre soci, company, amic i pare de la nostra escola, Raül Romeva i Rueda, Conseller d'afers d'Exteriors, Relacions Institucionals i Transparència del Govern de la Generalitat de Catalunya, volem expressar el nostre total desacord amb la mesura presa ahir per la judicatura, i en aquest sentit, volem manifestar que, Entenem l'actuació del Conseller com a fruit d'un mandat democràtic clar i transparent, emanat de les urnes.

I que, en conseqüència, entenem que el seu empresonament respon estrictament a motius polítics.

Com a part de la Comunitat Educativa d'aquesta escola, i com a valors que des d'aquí hi defensem, manifestem la necessitat de poder debatre totes les idees polítiques a l'entorn que li és propi, el Parlament, amb la seguretat que no siguin segrestades, censurades o empresonades.

I en aquest sentit, manifestem el nostre total desacord, preocupació i oposició al fet que criatures de la nostra comunitat estiguin essent privades de la presència del seu pare.

Des d'aquí també volem donar el nostre total suport, escalf, solidaritat i acompanyament a tota la família Romeva, especialment a la nostra ex presidenta, així com als fills de tots dos, en un moment tant trist i delicat.

Així mateix, fem extensiu aquests sentiments a la resta de presos polítics, govern i ciutadania, i en reclamem la seva immediata posada en llibertat.

En el sexto capítulo se apuntan algunos ejemplos de cómo entidades aparentemente culturales de marcado carácter nacionalista y generosamente subvencionadas tratan de incidir en el entorno infantil en general y en el escolar, en particular. Destaca Òmnium Cultural, en su día presidida por el propio Quim Torra, que cuenta con cientos de colegios asociados, que no solo le financian sino que le permiten penetrar en las aulas y movilizar a estudiantes para que concurran, por ejemplo, a los premios Sambori de narrativa. Òmnium, que además edita libros infantiles, también ha llevado a los centros educativos el proyecto de periodismo digital *Escoles en xarxa*, impulsado junto al diario radicalmente separatista *Vilaveb*.

Esta portada lo dice todo sobre la concepción de la política educativa que puede tener esta entidad:



La niña, además de la impactante pintura de la cara, lleva en el pecho una pegatina con el lema de Somescola “Por un país de todos, la escuela en catalán”. Esta plataforma, a la que también se hace referencia en este capítulo, ha dedicado ímprobos esfuerzos a plagar los centros educativos de Cataluña con pancartas que reproducen exactamente esa pegatina. Se trata de un mensaje claramente excluyente que, sin duda, pretende arrinconar cualquier intento de defender una escuela bilingüe en esta Comunidad, por no mencionar el impacto mental y emocional que puede producir en un niño castellanohablante...



En el séptimo capítulo se advierte sobre los manuales que se utilizan en escuelas e institutos de Cataluña cuyos contenidos difieren enormemente de los que se manejan en el resto de España. Esto es debido a las instrucciones que se dan a las editoriales desde el Departamento de Enseñanza de la Generalitat. A título ilustrativo, resulta muy llamativo que se hable sistemáticamente de una inexistente “Corona catalanoaragonesa”; sorprenden las interpretaciones sesgadas de la Guerra de Sucesión y la obsesión por presentar a Cataluña como una realidad mítica diferenciada de España y, a menudo, como víctima de “ella” (se la presenta, de forma continua, como una nación/un país, y se insiste en los símbolos catalanes ignorando de forma palmaria a los que hacen referencia al conjunto de España).

En este mismo capítulo se demuestra cómo las administraciones catalanas encargan con frecuencia la elaboración de materiales didácticos de corte nacionalista, como sucedió con la celebración del “Tricentenario” (de la Guerra de Sucesión), en ocasiones en colaboración con los medios públicos de la Generalitat, también controlados por el separatismo.

Otra aportación de interés son los ejemplos de ejercicios claramente sesgados como este que, sin rubor, la editorial La Galera, continúa teniendo colgado en su web:

1- O

Des de Text-La Galera condemnem la violència provocada per policies i guàrdies civils desplaçats a Catalunya amb motiu de la celebració del referèndum d'autodeterminació, i felicitem les persones que, des de les escoles, van actuar amb dignitat i pacíficament en defensa de la democràcia.

Què ha passat?

Ahir, dia 1 d'octubre, es va celebrar el referèndum sobre l'autodeterminació de Catalunya. Més de dos milions de persones van poder votar i un 90% ho va fer a favor de la independència. Malauradament, més de 800 persones van resultar ferides a causa de les càrregues de la policia nacional espanyola i la guàrdia civil, que tenien ordres del govern espanyol d'impedir el referèndum perquè considerava que la votació era il·legal. Uns 400 centres electorals no van poder obrir o van ser assaltats per aquests cossos de seguretat per incautar-ne les urnes.

Després d'aquests fets, estem llegint a la premsa multitud d'opinions diferents, sovint condicionades per la línia política del mitjà o per la ideologia de l'autor. De vegades, aquestes opinions sembla que descriguin fets molt diferents. Sereu capaços de fer-ho millor vosaltres?

¡Por no hablar de despropósitos como estos, realizados, lógicamente, con el consentimiento, si no el apoyo, de los docentes!:



En el octavo capítulo se recogen multitud de fotografías que muestran símbolos y mensajes políticos separatistas en los accesos y en el interior de escuelas e institutos

(también de educación especial y hasta guarderías); en ocasiones, incluso, el mensaje está en el propio nombre de los centros:



En el noveno capítulo se aprecian abundantes imágenes que ilustran la también obsesiva invasión simbólica del espacio lúdico extraescolar por el secesionismo. En Cataluña los niños pueden encontrar fácilmente estas escenas si van a una Cabalgata de Reyes, al Palau de la Música, al Museo de Historia de Cataluña o como regalo de Pascua (mona de chocolate) de sus padrinos:



AEB Catalunya
@AEBCatalunya

Siguiendo

Así reciben a niños y adultos en el [@mhistoriacat](#), con la "neutralidad cultural" a la que nos tienen acostumbrados los nacionalistas en Cataluña, esta vez en su [#MuseoDelIndependentismo](#)



Pastisseria Lleonart
viernes a las 19:34

A la Pastisseria Lleonart hem fet urnes, el preu són 45eur, 10eur de cada urna venuda aniran a la caixa del govern de la república Moltes gràcies.



No hemos encontrado en ningún centro educativo ni en ninguna institución cultural de Cataluña símbolos constitucionalistas. Ni uno.

En el décimo y último capítulo se observa que las universidades públicas, sin excepción, aunque con matices (estos dos ejemplos son de la de Gerona), reproducen prácticas de los centros de Primaria y Secundaria, como la profusión de símbolos separatistas, y declaraciones y mails masivos (de autoridades académicas y asociaciones de estudiantes) siempre de cariz nacionalista/independentista:



Asimismo, en las universidades donde se han creado agrupaciones de estudiantes de Societat Civil Catalana, muy especialmente en la Universidad Autónoma de Barcelona, se ha documentado, y se detalla en este informe, una auténtica persecución ideológica. En Bellaterra, los alumnos de esta entidad han sido rodeados e insultados, han visto atacadas sus carpas, quemada la bandera de España, que normalmente les acompaña en sus diversas actividades, y hasta han vivido la humillación de una recogida de firmas por parte de radicales separatistas para expulsarlos del campus (foto de la izquierda). Los mismos violentos que señalaron el despacho del profesor Rafael Arenas por denunciar sus comportamientos profundamente incompatibles con un entorno democrático (foto de la derecha):



Pero lo realmente inaudito es que estos hechos, que nunca han recibido ninguna condena institucional dentro del campus, hayan desembocado en una condena judicial a la

propia UAB (la primera que se produce a una universidad española) por vulneración de varios derechos fundamentales: los derechos (de un colectivo de estudiantes constitucionalistas) de no discriminación por razón de opinión (artículo 14 de la Constitución), de libertad ideológica (artículo 16), de libertad de expresión (artículo 20.1.a) y el derecho a la educación (artículo 27). La Rectora Arboix decidió negar la inscripción de la Agrupación de Jóvenes de SCC en el registro de colectivos de la Universidad alegando, entre otras cuestiones puramente administrativas (e infundadas), que se negaban a rectificar sus críticas a la UAB en medios y redes sociales..., unas críticas sólidamente argumentadas cuyo *leitmotiv* ha sido siempre la falta de neutralidad política de la institución.

Todo lo expuesto en estas páginas, y sintetizado en estas conclusiones, concuerda perfectamente con la estrategia diseñada por *Convergència i Unió* en el denominado *Programa 2000*, en el que se incidía en la necesidad de controlar a los diversos y principales actores con incidencia en la enseñanza para que contribuyesen al proceso de construcción nacional de Cataluña. A ese obscuro y cada vez más conocido documento se hacen abundantes referencias a lo largo de este informe.

En todo caso, lo que ocurrió en torno al 1-O en los centros educativos de Cataluña nunca habría sido posible si la estrategia nacionalista no hubiera calado hondamente en los equipos directivos, profesores, sindicatos, inspectores, asociaciones de padres y entidades culturales. De hecho, el descaro de las actuaciones descritas pone de manifiesto que muchas (demasiadas) personas tenían una clara sensación de impunidad, de actuar conforme a la opinión dominante y oficial, quién sabe si hasta de comportarse correctamente.

Sea como sea, a partir de esta sistematización de evidencias, en modo alguno exhaustiva, consideramos imprescindible:

- Que se investiguen con imparcialidad, por parte de las autoridades competentes, todas las denuncias sobre adoctrinamiento que se han formulado hasta ahora y las que se formulen en el futuro. Resulta inaceptable que, tras todo lo expuesto, los objetivos de los expedientes instruidos por la Generalitat sean un inspector que reclamó una reacción de la Administración ante la más que evidente instrumentalización de los centros en torno al 1-O, y un profesor que facilitó a sus estudiantes materiales adicionales al manual del curso, escrito, además, por un conocido activista independentista.

- Que se deje de criminalizar a quienes reclamamos un debate sereno sobre el modelo educativo catalán. Frente a la insistencia de partidos y entidades nacionalistas en que “l’escola catalana no es toca”, una afirmación directamente incompatible con el avance del conocimiento, sostenemos rotundamente que todas las políticas han de poder ser discutidas, máxime cuando existen tantas razones para hacerlo. Si de verdad se quiere apostar por la convivencia en Cataluña, todas las sensibilidades han de ser atendidas. La introducción del bilingüismo (o del trilingüismo) en la escuela es una petición absolutamente razonable, como también lo es educar en los valores constitucionales, enseñar los símbolos y tradiciones comunes, la supervisión de los libros de texto, por parte del Ministerio de Educación, para asegurar la coherencia y rigor en los contenidos, favorecer la movilidad del profesorado por todas las escuelas de España evitando endogamias o reforzar la Alta Inspección Educativa. Si la solución pasa por crear más de una red de centros, hágase. La imposición de lo que piensan una parte de los catalanes sobre lo que pensamos los otros no es en modo alguno una solución.

Estas peticiones cuentan, además, con dos recientes avales muy relevantes. Por un lado, el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña que, en una reciente sentencia de 5 de julio de 2018,² ha recordado que es nula de pleno derecho la presencia de símbolos independentistas en los edificios y espacios públicos, así como la exhibición por los empleados públicos de lazos amarillos cuando ejerzan sus funciones.³ Por otro lado, el Defensor del Pueblo, que ha efectuado una Declaración institucional en la que recuerda que los poderes públicos deben respetar “el principio de neutralidad ideológica propio de una sociedad pluralista, lo que es incompatible con la presencia en los edificios públicos (máxime teniendo en cuenta que es permanente) de símbolos propios de una ideología, el respeto a la cual debe cohonestarse con el respeto a las demás que concurren en una sociedad libre, abierta, democrática y tolerante”⁴.

Este informe se presentará en el Parlamento de Cataluña, en las Cortes Generales y en el Parlamento Europeo, con el fin de que estos órganos impulsen los cambios

² https://societatcivilcatalana.cat/sites/default/files/tsjc_sentencia_-_estelada_sant_cugat.pdf

³ https://www.elconfidencial.com/espana/2018-09-06/lazos-amarillos-juzgados-cataluna_1611536/

⁴ https://www.defensordelpueblo.es/wp-content/uploads/2018/09/Comunicado_neutralidad_ideologica_edificios_publicos_Catalunya.pdf

El Síndic de Greuges ha salido, una vez más, en auxilio de las autoridades y empleados públicos nacionalistas para defender, en un comunicado de 3 de septiembre de 2018, una particular concepción de la libertad de expresión de las Administraciones Públicas que ampararía esa exhibición (<http://www.sindic.cat/Ca/page.asp?id=53&ui=5571>).

normativos pertinentes para hacer que las prácticas irregulares y sectarias que denunciarnos sean expulsadas de los centros educativos catalanes. Asimismo, solicitaremos de los gobiernos de España y de Cataluña mayor celo profesional y neutralidad política en lo relacionado con la educación, de modo que antepongan los valores de ciudadanía al compromiso separatista. También pediremos amparo al Defensor del Pueblo para que estudie las quejas que constan en el informe y adopte las medidas pertinentes. No haremos lo mismo con el Síndic de Greuges por absoluta falta de confianza. No es el defensor de todos los ciudadanos sino un eficaz colaborador de la causa independentista.⁵

Cabe, finalmente, un mensaje esperanzador. Conscientes de la gravedad y magnitud de la denuncia, confiamos en que este informe constituya un punto de inflexión, que abra el camino para revertir una política educativa que, de persistir, no hará más que contribuir a ahondar en la profunda crisis de convivencia que padecemos los catalanes.

Barcelona, a 27 de septiembre de 2018

⁵ Así, el informe de la Sindicatura de Greuges, hecho público el 2 de julio de 2018, corrobora la manipulación del lenguaje al servicio de la causa nacionalista en las escuelas denunciadas por adoctrinamiento, justifica el enfoque sectario dado a temas tratados en la mayoría de los textos catalanes de Ciencias Sociales, falsea el carácter neutral y pluralista que la escuela pública debe escrupulosamente respetar, y niega las pruebas y testimonios de las familias que vieron sus derechos fundamentales pisoteados y desatendidos por el propio Síndic. <http://www.sindic.cat/ca/page.asp?id=53&ui=5450&prevNode=462&month=6>